



Expediente: 270/25

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ CUELLO STELLA MARIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **10/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - CUELLO, STELLA MARIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 270/25



H106038478282

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ CUELLO STELLA MARIS s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 270/25

Proveyendo escrito OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 08/05/2025 19:23

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209590018983, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 463509523834688 de titularidad del letrado apoderado *GULLEMI ELIO FRANCISCO*, CUIT 23288847169, en el Banco Macro S.A., la suma de \$290830.91 a través de la Plataforma BIE.- MIG 270/25

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.